

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. GES-14/2016
ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO**

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, SINALOA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2016, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, LOS C.C. RAMÓN IZABAL RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS; JUAN CARLOS SUÁREZ GUZMÁN Y KARLA GÁMEZ GUTIÉRREZ, POR LA DIRECCIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS; ASÍ COMO EL C. HUMBERTO CRUZ OLVERA, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: EDICIONES LAROUSSE, S.A. DE C.V., PARA DAR A CONOCER EL FALLO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. GES-14/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE 281,806 DICCIONARIOS PARA ALUMNOS INSCRITOS EN EDUCACIÓN BÁSICA EN ESCUELAS PÚBLICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL LIC. JUAN CARLOS SUÁREZ GUZMÁN, DIRECTOR DE BIENES Y SUMINISTROS DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, DECLARANDO INICIADO EL PRESENTE EVENTO DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA.

EN EL PUNTO No. 3, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE AL NO CONTAR CON EL FALLO CORRESPONDIENTE, SE DIFIERE ESTE EVENTO PARA EL DÍA **VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2016** A LAS **13:00** HORAS EN ESTA SALA DE JUNTAS.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 14:25 HORAS DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2016, FIRMANDO TODOS LOS PARTICIPANTES PARA CONSTANCIA ENTREGÁNDOLES UNA COPIA DE LA PRESENTE.


C.P. RAMÓN IZABAL RODRÍGUEZ
POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
RENDICIÓN DE CUENTAS


LIC. JUAN CARLOS SUÁREZ GUZMÁN
POR LA DIRECCIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS


C.P. KARLA GÁMEZ GUTIÉRREZ
POR LA DIRECCIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS

EMPRESAS LICITANTES


LIC. HUMBERTO CRUZ OLVERA
EDICIONES LAROUSSE, S.A. DE C.V.

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO, RELATIVO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. GES-14/2016